

para el dia 22 de los corrientes y haude sab  
dicir de su manana.

En este estado se dio por escluido el acto, y  
lo firmaron los señores Canejales y asociados  
de que yo el secretario certifico =

José Rodríguez  
y López

Manuel Rodríguez

José de Moya

Francisco  
López

José Sánchez  
López +

José Salinas  
y Nabarro

Juan Pedro López  
Delgado +

José Guisao  
Lorant +

Juan Felipe

Luis Sánchez  
Chico Sánchez

Diego Martínez  
Marquez

Sotomayor

Mayores Contribuyentes,

Antonio Rodríguez  
a Navarro

Juan Abellan  
y Montoya

Pedro González

Juan Conejero

Manuel Heredia

Cristóbal Espinosa

Manuel Amoreira

Juan Lavarrata

